

- ▶ No será necesario la digitalización de las facturas electrónicas para la regularización de la exportación cuando estas se encuentren registradas en la base de datos de la SUNAT.
- ▶ Para ello se ha tenido que identificar cada uno de los comprobantes de pago a efectos de que el sistema distinga en que casos es necesario la digitalización del comprobante de pago.
- ▶ Estructura del comprobante de pago:

TTT-SSSS-00000000

Validación de la factura electrónica con la declaración – Alcance del cambio



MÓDULOS AFECTADOS.

- ▶ Teledespacho Regímenes.
- ▶ Teledespacho WEB.

Validación de la factura electrónica con la declaración – Estructura del número



NÚMERO DEL COMPROBANTE DE PAGO.

Debe tener la estructura **TTT-SSSS-00000000***

- ▶ Posición 1 al 3 (**TTT** -tipo de comprobante): ZZZ ó catálogo 4E
- ▶ Posición 4: -
- ▶ Posición 5 a la 8 (**SSSS** -serie del comprobante): Letras o números
- ▶ Posición 9: -
- ▶ Posición 10 a la 17 (**00000000** -número de comprobante): Números

(*) Para teledespacho Regímenes y Teledespacho WEB

CUADRO 1 (Parte 1)

TIPOS DE COMPROBANTE	VALIDACIONES A REALIZAR
Comprobantes Manuales Físicos	<ul style="list-style-type: none">▶ Serie del CP numérica.▶ El exportador, productor-exportador, exportador bajo modalidad de contrato de colaboración empresarial autorizado a emitir el CP.▶ Es obligatorio archivo digitalizado*.
Comprobantes Electrónicos Emitidos por el Sistema del Exportador: <ul style="list-style-type: none">▶ Boleta o Nota de Débito o Nota de Crédito asociado a Boleta	<ul style="list-style-type: none">▶ Serie del CP inicia con B.▶ El exportador, productor-exportador, exportador bajo modalidad de contrato de colaboración empresarial autorizado a emitir el CP.▶ Es obligatorio el archivo digitalizado*.

(*) en el caso del Teledespacho Regímenes se valida que se haya transmitido de manera previa, en el caso del Teledespacho WEB se valida que se esté transmitiendo en ese momento

Validación de la factura electrónica con la declaración–Validaciones por tipo de comprobante



CUADRO 1 (Parte 2)

TIPOS DE COMPROBANTE	VALIDACIONES A REALIZAR
<p><u>Comprobantes Electrónicos Emitidos por el Portal SUNAT</u></p> <ul style="list-style-type: none">▶ Factura y sus Notas de crédito y Débito▶ Boleta y sus Notas de Crédito y Débito	<ul style="list-style-type: none">▶ No es obligatorio el archivo digitalizado*.▶ Debe existir en las BDs de SUNAT.▶ El RUC del comprobante debe ser del exportador, productor-exportador, exportador bajo modalidad de contrato de colaboración empresarial▶ La serie inicia, según el tipo con:<ol style="list-style-type: none">1. Factura y sus Notas de crédito y Debito emitidas por el Portal SUNAT: E2. Boleta y sus Notas de crédito y Debito emitidas por el Portal SUNAT: EB3. Factura y sus Notas de crédito y Debito emitidos por el sistema del exportador: F
<p><u>Comprobantes Electrónicos Emitidos por el sistema del Exportador</u></p> <ul style="list-style-type: none">▶ Factura y sus Notas de Crédito y Débito	

(*) en el caso del Teledespacho Regímenes se valida que se haya transmitido de manera previa, en el caso del Teledespacho WEB se valida que se esté transmitiendo en ese momento

TRANSMISIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS

1. Transacciones Involucradas:

- ▶ Envío y Modificación de Datos complementarios

2. Archivos:

- ▶ DUAFACT01 (Archivo de Facturas)
- ▶ DUAFACT02 (Archivo Facturas por Terceros o Contrato Empres.)

3. Campo: NUME_FACTU

4. Validaciones:

- ▶ Estructura TTT-SSSS-00000000 (número del comprobante de pago)
- ▶ Validaciones por Tipo de Comprobante (según Cuadro 1).

Validación de la factura electrónica con la declaración - Cambios en Teledespacho Regímenes



UBICACIÓN DEL ARCHIVO Y CAMPO

DUAFACT01 (Archivo de Facturas)

NRO	CAMPO	TIPO	TAMAÑO	DESCRIPCION	DUA	OBS
1	CODI_ADUAN	CHARACTER	3	CODIGO DE ADUANA	7.36	M
2	ANO_ORDEN	CHARACTER	4	AÑO DE LA ORDEN	7.36	M
3	NUME_ORDEN	CHARACTER	6	NUMERO DE LA ORDEN	7.36	M
4	CODI_REGI	CHARACTER	2	CODIGO DE REGIMEN (41)	7.36	M
5	NUME_SERIE	NUMERICO	4,0	NUMERO DE SERIE	7.36	M
6	NUME_FACTU	CHARACTER	40	NUMERO DE FACTURA	7.36	M
7	FECH_FACTU	NUMERICO	8,0	FECHA DE FACTURA	7.36	M

Validación de la factura electrónica con la declaración

- Cambios en Teledespacho Regímenes



UBICACIÓN DEL ARCHIVO Y CAMPO

DUAFACT02 (Archivo Facturas por Terceros o Contrato Empresarial)

NRO	CAMPO	TIPO	TAMAÑO	DESCRIPCION	OBS
1	CODI_ADUAN	CARACTER	3	CODIGO DE ADUANA	M
2	ANO_ORDEN	CARACTER	4	AÑO DE LA ORDEN	M
3	NUME_ORDEN	CARACTER	6	NUMERO DE LA ORDEN	M
4	CODI_REGI	CARACTER	2	CODIGO DE REGIMEN (41)	M
5	NUME_FACTU	CARACTER	40	NUMERO DE FACTURA (SÓLO APLICA A EXPORTACIÓN POR TERCEROS)	C
6	FECH_FACTU	NUMERICO	8,0	FECHA DE FACTURA	C
7	TIPO_DOCUM	CARACTER	1	TIPO DE DOCUMENTO DEL EXPORTADOR ORIGINAL	M
8	NUME_DOCUM	CARACTER	11	NUMERO DE DOCUMENTO DEL EXPORTADOR ORIGINAL	M
9	TFOB_FACT	NUMERICO	15,3	TOTAL VALOR FOB DE LA FACTURA EN US\$	M
10	NUME_SERIE	NUMERICO	4,0	NUMERO DE LA SERIE	C
11	PORC_PARTI	NUMERICO	5,2	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	C

VALIDACIONES EN LA TRANSMISIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS

1. Transacciones Involucradas:

- ▶ 40: Numeración.
- ▶ 41: Rectificación.
- ▶ 42: Envío parcial.

2. Tipo de documento:

- ▶ 380

3. Validaciones

- ▶ Pasa a ser condicional.
- ▶ Debe tener la estructura TTT-SSSS-00000000
- ▶ Características de la serie del CP según el tipo (Cuadro 1).